



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ichuña, 25 de marzo del 2021

A : Comisión de Contrato Docente 2021
IESPP "ALIANZA ICHUÑA BÉLGICA"

Asunto : Remito propuesta de Docentes del Instituto Superior Pedagógico Público "Alianza Ichuña Bélgica".

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en mi calidad de Promotor; para expresarle un cordial saludo en nombre de la Parroquia San Ignacio de Loyola y el mío propio y manifestar lo siguiente:

Que, en virtud al Convenio Interinstitucional suscrito entre la entonces Dirección Regional de Educación de Moquegua y la Parroquia San Ignacio de Loyola, elevo propuesta de Promotoría para el ejercicio docente en el IESPP "Alianza Ichuña Bélgica" 2021 a los siguientes profesionales:

Nº	Postulante	Código
01	CLEMENTE MALDONADO, Segundo	118111CO50M2
02	ALVAREZ CHIRE, Sara Guillermina	118111CO20M3
03	LOPEZ CASTILLO, Rocío	118111CO20M4
04	VENTURA BAUSTISTA, Alan Hipólito	118111CO20M5
05	MAMANI CHOQUEHUANCA, Henry	118111CO20M6
06	MAYTA LARICANO, Zenón	118111CO20M7
07	PARRA OCAMPO, Paola Julia	118111CO40M5
08	CUTIMBO LUQUE, Roger Freddy	118111CO40M6
09	HANCCO ZELA, Bertha	118111CO40M8
10	SANCA YUCRA, Eder Cesar	118111CO20M1

Cabe mencionar que los profesionales se encuentran dentro del cuadro de Méritos del proceso de selección y contratación de docentes -2021 de la Gerencia Regional de Educación Moquegua, por lo que en virtud al Convenio Interinstitucional serán los encargados de trabajar por la formación integral de los futuros profesionales de esta casa superior de estudios.

Aprovecho esta oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

P ARROQUIA
A N I G N A C I O

C. Hbro. M. José Huáraya M.
Párroco

Atte. En Cristo y María.